



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Alberdi 47 - CP 4600 - S.S. de Jujuy Tel. (0388) 4221557 WEB: www.fca.unju.edu.ar

## RESOLUCIÓN CAFCA, Nº 361/2023.

# SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 de Agosto de 2023.

VISTO el Expediente F.200-3502/2023, mediante el cual el Ing. Agr. Alejandro Zelaya, Profesor Adjunto de la Cátedra FÍSICA, solicita llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Rentado en la Cátedra a su cargo; y

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 de autos el Ing. ZELAYA, eleva nota solicitando el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda para la cátedra a su cargo, motivando su pedido en el hecho de que está próxima a vencerse la designación del Sr. Gustavo Ariel MARTINEZ, quien fuera designado mediante Resolución CAFCA Nº 613/2022.

Que la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa han elevado informe favorable.

Que a fs. 6 la Comisión de Docencia e Investigación del H. CAFCA ha hecho lo propio.

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria Nº 12/2023, de fecha 29 de Agosto de 2023, con el voto favorable de DOCE (12) Consejeros presentes.

Por ello,

EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

### RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de **AYUDANTE ALUMNO RENTADO**, en la Cátedra de **FÍSICA** perteneciente a la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, en el marco de la Resolución CAFCA. Nº 181/2021, REGLAMENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LLAMADO A CONCURSO DE POSTULANTES A CUBRIR CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS DE LA FCA – UNJu.

ARTÍCULO 2º: De acuerdo a lo estipulado en los Capítulos III y IV de la Resolución CAFCA. Nº 181/2021, el Tribunal Examinador de la Cátedra evaluará a los postulantes debiendo elevar para consideración del Consejo Académico el dictamen de lo actuado en el Orden de Mérito de los postulantes propuestos.

ARTÍCULO 3º: Registrese. Notifiquese a Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, y Cátedra de Física. Cumplido, ARCHÍVESE.

gmz.

Mg. SUSANA E ALVAREZ SECRETANA - EMICA Facultation of origin. Agre his Universitied Nacional de Luft.

Dra. Ing. Agr. Moomi DEC-MA Facultad de Ciancias A Universidad Nacional C.





# LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UNO (1) CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO

ASIGNATURA: FISICA

CARRERA: INGENIERIA AGRONOMICA

EXPTE. F 200 - 3502/2023 - RESOLUCION CAFCA Nº 361/2023

INSCRIPCIÓN: Desde el 19 de Septiembre al 02 de Octubre de 2023

al correo electrónico notificaciones-concursos@fca.unju.edu.ar

Requisitos: Los consignados en la Resolución CAFCA Nº 181/2021

- a) Ser alumno activo pleno al momento del llamado, en la Carrera motivo del Concurso.
- b) No poseer Cargo de Ayudante Alumno en otra Asignatura, ni otro cargo docente en otra asignatura de la UNJu, si\*aun teniendo cargo vigente deseara postularse a la convocatoria deberá dar aviso at Docente de donde proviene su cargo que "en caso de resultar primero en orden de mérito renunciará y asumirá el nuevo cargo obtenido", esta nota con el recibido del docente deberá ser adjuntada a la nota de presentación.
- c) Tener la edad establecida en el Reglamento de Concursos para Auxiliares Docentes (menos de SESENTA y CINCO años de edad al momento del llamado).
- d) Haber aprobado la asignatura a la cual se postula con calificación de al menos SEIS (6).
- e) Presentar dentro del periodo establecido en el llamado: Nota dirigida al Profesor de la asignatura solicitando su inscripción como postulante, Curriculum Vitae, Certificado Analítico y Certificado de Alumno Regular expedido por Dirección Alumnos,
- Formulario de aceptación de notificación electrónica para Concurso de Ayudante Alumno disponible en http://www.fca.unju.edu.ar/formularios/, Digitalización de las Certificaciones correspondiente al Curriculum Vitae.